
PRACTICUM GRADO MAESTRO

INTRODUCCIÓN

La incorporación de este plan al Plan de Centro se realiza según reseña el artículo 4.1 de la Orden de 22 de junio de 1998, reguladora de las prácticas del alumnado universitario de las Facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en centros docentes no universitarios.

En el Plan de Prácticas se recoge la propuesta de actuaciones del alumnado de prácticum cuya finalidad será proporcionar una adecuada competencia profesional, dotándole del conocimiento de sus derechos, funciones y deberes, así como de los distintos aspectos del trabajo en un centro docente con especial énfasis en la importancia del trabajo en equipo, en el sentido de pertenencia a una organización y en la necesidad de contribuir a la mejora continuada de la misma. En este sentido, las actividades formativas se enfocarán desde una perspectiva práctica, combinando ideas y experiencias para proporcionar estrategias metodológicas, materiales y recursos en un contexto educativo real.

1. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN Y FUNCIONES DEL TUTOR/A

En el caso en el que el número de profesores/as tutores solicitantes sea mayor al del alumnado universitario adjudicado por la universidad al centro, el equipo directivo para asignar tutores al alumnado universitario de prácticum aplicará los siguientes criterios:

- La especialidad del prácticum se corresponda con la especialidad que el solicitante desarrolla en el centro.
- No se nombrará a un/a tutor/a docente con parentesco con el/la alumno/a de prácticas.
- Se seguirá como normativa La Instrucción de 8 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte, establece el marco de actuación para permitir al futuro profesorado realizar una fase de prácticas, para el desarrollo y adquisición de competencias profesionales que le sean necesarias para el ejercicio de la docencia

así como su tutela, en centros educativos sostenidos con fondos públicos de Andalucía durante el curso 2024/2025

EL/LA TUTOR/A DE PRÁCTICAS

La tutoría de las prácticas es el elemento fundamental sobre el que gira el desarrollo del Prácticum, y se desarrolla conforme a la relación que establecen el tutor académico de la universidad, el tutor del centro y el estudiante.

Se proponen cuatro actuaciones fundamentales:

- **Presentación del plan de trabajo** acordado entre el centro educativo y la universidad, entre el tutor del centro de prácticas y el tutor académico de la universidad, y la organización del calendario de tareas de aprendizaje.
- **Supervisión diaria** del tutor profesional del desarrollo de las prácticas para orientar, resolver dudas y solucionar las posibles dificultades que puedan surgir durante la permanencia del estudiante universitario en el centro.
- **Asesoramiento continuo** al estudiante sobre el desarrollo progresivo de su competencia docente.
- **Evaluación** del estudiante de prácticas que el tutor profesional del centro educativo emite y envía al tutor de la universidad como elemento fundamental a tener en cuenta en la calificación del estudiante por su tutor académico.

En todo caso, el tutor profesional del centro educativo colaborará con la universidad en todos aquellos aspectos relativos a las prácticas, como puede ser cualquier tipo de incidencia que se produzca durante la misma, sugerencias de mejora, información sobre la evolución del estudiante, etc.

Estas actuaciones son propuestas por la Coordinadora de prácticas del centro en colaboración con el Equipo Directivo y el ETCP.

2. PLAN DE ACOGIDA

Aunque para dar claridad a las actuaciones se estructuren de forma lineal, el Plan de acogida se solapará con la fase de observación del Plan de trabajo.

OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON LA JORNADA DE ACOGIDA Y LAS SESIONES PREPARATORIAS

Objetivos / finalidades a conseguir relacionados con el conocimiento del centro:



Que el estudiante en prácticas conozca y analice:

- La oferta educativa del centro
- El funcionamiento y organización del centro
- El contexto en el que se encuentra inserto el centro escolar
- Los recursos humanos y materiales con los que cuenta el centro (dependencias, personal y servicios del centro)
- Los planes, proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro
- Cómo se produce la formación permanente del profesorado
- Los documentos de planificación del centro.

Relacionados con el conocimiento del aula

Que el estudiante en prácticas:

- Conozca las características de los alumnos del AULA con los que realizará las prácticas
- Planifique con su tutor el periodo de observación y primeras colaboraciones del estudiante en prácticas
- Se acerque al modelo de programación de su profesor tutor y al funcionamiento y organización del aula
- Conozca al resto de compañeros del ciclo o etapa.

3. ACTIVIDADES

Jornada de bienvenida:

- a) Recepción del alumnado a cargo del Coordinador de prácticas y algún miembro del equipo directivo. Se cumplimentarán los documentos pertinentes entre los que se encuentra el compromiso de confidencialidad.
- b) Entrega del organigrama de gestión, docente y planificación general del centro.
- c) Entrega de un calendario de entrevistas con miembros del equipo directivo y órganos de coordinación docente del centro para explicar el funcionamiento del centro.

Entrevista con Dirección:

Aspectos destacados del Plan de Centro

Planes y Proyectos Educativos del centro.

Entrevista con Jefatura de Estudios

Confección de horarios.

Seguimiento del control de faltas de asistencia del alumnado.

Perfil del alumnado del centro y de su entorno.

Funcionamiento de las sesiones de evaluación.

Relación con la Comunidad Educativa y con la Asociación de Madres y Padres (AMPA).

Entrevista con Secretaría:

Proyecto de Gestión.

Entrevista con Orientador/a del EOE:

Plan de Acción Tutorial

Atención a la Diversidad

Entrevistas con coordinadores de ciclo:

Toma de contacto con las programaciones

Conocer el procedimiento establecido para la selección de actividades extraescolares, organización y desarrollo.

- Entrevista con los coordinadores de Planes y Proyectos.

Objetivos y puesta en práctica de los planes.

d) Recorrido por el centro: Mostrar y comentar servicios, dependencias y recursos generales del centro.

Visita guiada por las dependencias del centro. (aula matinal, aula de informática, gimnasio, aulas, biblioteca, comedor...) Estructura, características y normas de uso.



Conocimiento detallado de las instalaciones de uso habitual y de los recursos didácticos existentes.

Presentación del personal que aquí trabaja.

e) Presentación al profesor/a tutor/a

Consulta de los documentos del Plan de centro: proyecto educativo, el reglamento de organización y funcionamiento y el proyecto de gestión.

Propuestas de puntos a tratar en las entrevistas con miembros del Equipo Directivo:

4. PLAN DE TRABAJO

Queda a juicio del tutor/a el ajuste de la duración de cada una de dichas fases a la vista de la evolución del estudiante y, también, de la capacidad de respuesta del centro.

Fases del Plan de Trabajo:

1. Prácticas de observación
2. Intervención acompañada
3. Colaboración y participación
4. Intervención autónoma

4.1. PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN

Objetivo

Que el estudiante conozca el centro de prácticas asignado y se familiarice con su organización, funcionamiento y profesorado.

Que pueda establecer un primer contacto con el aula, con el equipo docente y con el equipo de orientación educativa.

Tareas



Análisis de documentos, observación de procesos a través de visitas a clases, reuniones de profesores, sesiones de tutoría con alumnos y/o familias, actuaciones del equipo de orientación educativa en el centro educativo.

Se proponen por su importancia, las siguientes

- Conocimiento de los diferentes procedimientos que el centro posee para favorecer la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa tales como el Consejo Escolar, AMPA, horas de atención a padres...

Analizar y conocer las actuaciones que desarrollan los componentes del Equipo de Orientación Educativa en el centro educativo.

Analizar y/o participar en las sesiones de trabajo de los planes y proyectos educativos que se estén desarrollando en el centro.

Asistencia a las actividades que se desarrollen en el centro organizadas por agentes o entidades externas y que, sobre todo, puedan ser ilustrativas del trabajo de colaboración centro-entorno.

Metodología

El estudiante ha de ser recibido por el equipo directivo del centro y, a partir de este momento, pasará a trabajar con el/la tutor/a asignado/a. El acompañamiento del tutor/a durante esta primera fase, la consulta del Plan de Centro y la aclaración de dudas son tareas destacadas.

4.2. PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN ACOMPAÑADA

Objetivo

Intervenir, con el apoyo y la supervisión del tutor/a, en el aula, reuniones y otros procesos del centro.

Elaborar la Programación didáctica para el desarrollo de la unidad didáctica de intervención con alumnado.

Tareas

Durante estas semanas el estudiante entrará en el aula con su tutor/a con el objeto de conocer, identificar y describir las características del aula y del grupo-clase. También

puede ser conveniente que empiece a intervenir en el aula para ir interaccionando con el alumnado y los recursos del aula-centro.

Metodología

Información previa por parte del tutor de la situación en la que se va a intervenir, preparación de las tareas asignadas con el asesoramiento del tutor/a y registro de las actividades que se estiman especialmente relevantes.

4.3. PRÁCTICAS DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Objetivo

Reforzar competencias docentes y psicoeducativas para sentar bases necesarias en la posterior fase de intervención autónoma

Participar en las tareas del centro en los términos en que se prevea en su plan de trabajo.

Tareas

- La biblioteca: tareas relacionadas con préstamos de libros y tareas propias de biblioteca como registrar, colocar, controlar las devoluciones, conocer el programa informático de catalogación y gestión de la biblioteca.
- Es relevante conocer los procedimientos que el centro utiliza para resolución de conflictos de convivencia en el aula y en el centro.
- Los tiempos de recreo.
- Participar en el desarrollo de proyectos educativos que se estén llevando a cabo en el centro.

Metodología

Información previa por parte del tutor de la situación en la que se va a participar, preparación de las tareas asignadas con el asesoramiento del tutor/a, registro de las actividades relevantes.

4.4. PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN AUTÓNOMA

Objetivo

Diseñar, desarrollar y evaluar de forma autónoma una propuesta de intervención directa.

Tareas

Sesiones de preparación, implementación en el aula y sesiones de evaluación y valoración.

Análisis de las competencias que se trabajan con los alumnos.

Metodología

Con el asesoramiento del tutor/a se elaborará una propuesta de intervención directa en el ámbito concreto

del centro educativo que delimite el tutor/a profesional (unidad didáctica, actuaciones del EOE...). Una vez revisada por el/la tutor/a será desarrollada bajo su supervisión.

En su puesta en práctica, el estudiante será quien tome las decisiones que correspondan para gestionar el aula, y cuidará aspectos básicos del aprendizaje como la motivación, fomento de la participación y del autoaprendizaje, agrupamientos, interacción y comunicación en el aula, refuerzo y apoyo, materiales, tratamiento de la diversidad, convivencia en el aula, el uso de las tecnologías de la información, etc.